

Registro de Trámites y Servicios 2019 Municipio de Uriangato



I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRAMITE O SERVICIO

Programa Vive Mejor con Impulso

Contribuir a que las familias que viven en zonas urbanas y rurales del Estado habiten en viviendas con materiales, equipamiento y espacios adecuados.

II. MODALIDAD (PRESENCIAL O EN LÍNEA)

PRESENCIAL

III. FUNDAMENTOS JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO

Articulo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 80 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 13, fracción IV y 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato; 90., 10, 11, 15 y 15 bis de la Ley de Desarrollo Social y Humano para el Estado de Guanajuato; 68, 69 y Segundo Transitorio de la Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2019; 78 sexies y 78 septies de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato; 26 fracción XV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y en ejercicio de las facultades que me confieren los artículos 10., 20., fracción VI yVII, 30, 60, y 70., fracción XIII del Reglamento Interior de la Secretaria de Desarrollo y Humano.

IV. DECRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRAMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO

Población objetivo las familias que viven en zonas urbanas y rurales del Estado que habiten en viviendas con materiales, equipamiento y espacios inadecuados, así como las que carecen de vivienda; otorgando preferencia a las zonas de atención prioritaria, familias en contingencia o situación de vulnerabilidad.

1 Acudir a la oficina de Desarrollo Social a solicitar el apoyo	- Esperar aprobación de la SEDESHU	robación de la SEDESHU	
 Presentar sus documentos que acrediten su solicitud establecidos en las reglas de operación. 	5- Aplicación del apoyo en la vivienda		
3 Esperar a la visita domiciliaria para verificación de la solicitud.	6-		
V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITO	SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACI AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA ENTIDAD QUE LO EMITE	ÓN, CERTIFICACIÓN DEPENDENCIA O	
1 Acta de nacimiento (copia)	Desarrollo Social		
2 Credencial de elector. Vigente (copia)			
3 Comprobante de domicilio. Reciente (copia)			
4 Curp. Actualizada (copia)			
5 Comprobante de Predial reciente (copia)			

ESPECIFICAR SI EL TRAMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO

La solicitud deberá ser la aprobada por la SEDESHU, así mismo en caso de ser requerido algún otro documento por la SEDESHU deberá presentarlo.

VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.

FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO

no aplica (ya que el formato lo elabora la dependencia en forma conjunta)

VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.

La Secretaría de Desarrollo Social y Humano, el listado de beneficiarios, con los requisitos establecidos para ello.

Secretaría de Desarrollo Social y Humano, atenderá y seleccionará aquellas familias que serán las beneficiadas del Programa de acuerdo al dictamen que para tal efecto realice dicha Secretaría, así mismo en caso de ser necesario y requerido algún otro documento la SEDESHU lo determinara en su momento.

X. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.

NOMBRE DE SERVIDOR PUBLICO		TELÉFONO .		CORREO ELECTRÓNICO		
Lic. Miguel Domínguez Moreno	,	01 445 457 50 22		dsuriangato@gmail.com.m	X	
X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRAMIT	E O SERVICIO.		FIGURA J	URÍDICA QUE /	APLICA A SU RESOLUCIÓN	
Lo designara el progran	na	Afirmativa Ficta NO		Negativa Ficta	SI	
XI. PLAZO DE PREVENSION POR LA DE	PENDENCIA O E	ENTIDAD MUNICIP	AL.		10 días hábiles	
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE					5 días hábiles	
XII.MONTO DE LOS DERECHOS O APRO DE CÁLCULO.	OVECHAMIENTO	S Y/O FORMA		ALTERNAT	IVAS PARA REALIZAR EL PAGO	
El monto de los recursos se asignal de operación y serán asignados de los convecios o contratos celebrad	acuerdo a lo e	establecido en	Se establec algún pago de Ayuntan	de participad	glas de operación en caso de realiz ción. O bien se establecera por acu	arse erdo
		vigencia la esta	blecerá la S	EDESHU		
XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL T						
la SEDESHU, atenderá y selecciona: SEDESHU para su elegibilidad	a aquellas fan	nilias que cubra	n con los red	quisitos y de	acuerdo al dictamen que efectúa la	3
XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE	LAS QUE SE PU	JEDE PRESENTAF	R EL TRÁMITE	O SERVICIO.		
DEPENDENCIA O ENTIDAD	Dirección de	e Desarrollo Soc	cial			
AREA O DEPARTAMENTO	Desarrollo S	ocial				
(VI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLIC	0.					
unes a Viernes de 9:00 a.m. a 3:30p.m						
(VII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO (PA		The same of the sa				
OOMICILIO (S)	Oficialía de Pa C.P. 36080	artes, ubicada en (Conjunto Admi	nistrativos Poz	zuelos sin número primer piso Guanajua	to Gto.
ELEFONO (S)		01800 470 75 00 6 01 800 HONESTO(46		DNESTO(4663786)		
CORREO ELECTRÓNICO (S)					anajuato.gob.mx	
LUGARES	PARA REPORT	AR PRESUNTAS A	ANOMALIAS E	N LA GESTIÓN	DEL SERVICIO	
DEPENDENCIA.		TELÉFO			CORREO ELECTRÓNICO	
Contraloría Municipal		01 445 457	50 22		contralor@uriangato.gob.mx	
VIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CON ERVICIO	ISERVAR PARA	FINES DE ACRE	DITACIÓN, INS	SPECCIÓN Y V		AITE O
o se cuenta con formato para este fin				100000000000000000000000000000000000000	DESAR OF THE PROPERTY OF THE P	
NOMBRE Y FIRMA D	DEL DIRECTOR D	DEL ÁREA			SELLO DE LA DIRECCIÓN.	
	11				SEE SEE CADINICOUNT	
Lic. Miguel Do	omínguez Mor	eno				
	Desarrollo Soc				URIANGATO, GTO.	

.



Registro de Trámites y Servicios 2019 Municipio de Uriangato



I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRAMITE O SERVICIO

SEGURO DE VIDA PARA JEFAS DE FAMILIA (finada)

Contribuir a dotar de un esquema de seguridad social que proteja el bienestar socioeconómico de las familias con jefatura femenina.

II. MODALIDAD (PRESENCIAL O EN LÍNEA)

presenical

III. FUNDAMENTOS JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO

Artículo 32 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 43 y 77 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 4 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 1, 4 y 5 del Reglamento Interior de la Secretaria de Desarrollo Social; y Décimo Quinto Transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación.

Asegurar a las familias con jefatura femenina, de modo que, en caso de que fallezca la jefa de familia se incentive el ingreso o permanencia de sus hijias e hijos hasta los 23 años de edad en el sistema escolar.

PASOS

 1.- en caso de fallecimiento, el tutor acudirá a desarrollo social a realizar su registro para obtener el seguro de vida por fallecimiento.

V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITO

SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAI LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE

- 1. Identificación oficial vigente, y origínala para cotejo del tutor
- 2.- CURP actualizada del tutor
- 3.- Comprobante de domicilio reciente (copia)
- 4.- Acta de Nacimiento original del tutor
- 5.- Acta de Nacimiento original de los hijos menores de 23 años
- 6.- Acta de defunción de la jefa madre de familia (finada)
- 7.- CURP de los hijos de la jefa de familia
- 8.- Constancia de Estudios Reciente de los hijos actualizada.

VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO

La solicitud deberá ser la aprobada por SEDESOL en el año fiscal actual.

VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO

FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO

no se cuenta con formato en Link

ninguna

VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.

SEDESOL, notificara las visitas, cuando se integre la documentación en el proceso de hacer efectivo el apoyo (por fallecimiento de la Jefa Madre de Familia), así mismo especificara la docuemtación adicional de los menores y del tutor.

IX. DATOS DEI	L CONTACTO OFIC	CIAL RESPONSABL	F DEL TRÁMITE	O SERVICIO

NOMBRE DE SERVIDOR PUBLICO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
Lic. Miguel Domínguez Moreno	01 445 457 50 22	dsuriangato@gmail.com.mx

X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRAMITE O SERVICIO.	FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN		
lo designara el programa	Afirmativa Ficta NO		Negativa Ficta
XI. PLAZO DE PREVENSION POR LA DEPENDENCIA O E	ENTIDAD MUNICIPAL.		10 dias habiles
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON L			5 dias habiles
XII.MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTO CÁLCULO.	S Y/O FORMA DE	ALTERNATIVAS PA	ARA REALIZAR EL PAGO
El monto de los recursos se asignarán de acuerd de operación y ser{an asignados de acuerdo a lo los convenios o contratos celebrados para su eje	establecido en realizarse a	erá en las reglas Ilgún pago de pa	s de operación en caso de articipación.
El monto de los recursos se asignarán de acuerd de operación y ser{an asignados de acuerdo a lo los convenios o contratos celebrados para su eje	establecido en realizarse a	erá en las reglas Ilgún pago de pa	s de operación en caso de articipación.
de operación y ser{an asignados de acuerdo a lo los convenios o contratos celebrados para su eje	establecido en realizarse a	erá en las reglas Ilgún pago de pa	s de operación en caso de articipación.
de operación y ser{an asignados de acuerdo a lo los convenios o contratos celebrados para su eje	establecido en realizarse a ecución. Lo establecerá SEDESOL	erá en las reglas Ilgún pago de pa	s de operación en caso de articipación.
de operación y ser{an asignados de acuerdo a lo los convenios o contratos celebrados para su eje XIII VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE. XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERV SEDESOL, atenderá y seleccionara aquellas fam	establecido en realizarse a ecución. Lo establecerá SEDESOL	olgún pago de pa	articipación.

XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS AI	NTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O S	ERVICIO.		
DEPENDENCIA O ENTIDAD	Dirección de Desarrollo Social	Dirección de Desarrollo Social		
AREA O DEPARTAMENTO	Desarrollo Social			
XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚB	BLICO.			
(VIL DATOS Y MEDIO DE CONTACTO	(DADA CONOLUTAC ENTRE ET			
	(PARA CONSULTAS, ENVIO DE DOCUMENTOS Y QUE			
	(PARA CONSULTAS, ENVIO DE DOCUMENTOS Y QUE. Secretaria de la Transparencia y rendición de cuel s/n C.P. 36080			
OOMICILIO (S)	Secretaria de la Transparencia y rendición de cue s/n C.P. 36080	ntas, ubicada en conjunto administrativo Pozue		
OOMICILIO (S) ELEFONO (S)	Secretaria de la Transparencia y rendición de cuel s/n C.P. 36080			
DOMICILIO (S) FELEFONO (S) CORREO ELECTRÓNICO (S)	Secretaria de la Transparencia y rendición de cuel s/n C.P. 36080	ntas, ubicada en conjunto administrativo Pozue 170 75 00 c@guanajuato.gob.mx		
DOMICILIO (S) FELEFONO (S) CORREO ELECTRÓNICO (S)	Secretaria de la Transparencia y rendición de cuel s/n C.P. 36080 01 800 4 quejasydenuncias str	ntas, ubicada en conjunto administrativo Pozue 170 75 00 c@guanajuato.gob.mx		

XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO

no se cuenta con formato para este fin

SELLO DE LA DIRECCIÓN.
RECC Sept.
URIANGATO

DE DESAN